



Las Piedras, 27 de Octubre de 2020.

Acta 036/2020

En la Sala Protector de los Pueblos Libres, se reúne el Concejo Municipal, en sesión ordinaria, presidido por el Alcalde Ricardo Mazzini haciéndose presente los Concejales Romina Espiga, Miltón Nuñez, Álvaro Buscarons, María González, Inés Silva, Alejandra Erche, Walter Lascano y Andrea Marengo

1- Firma de acta N° 035/2020 y resoluciones correspondientes. Se aprueba 5 en 5

2- Informe del Alcalde

Se remite copia del informe del Alcalde vía correo electrónico, a todos los concejales, se resuelve ingresar al orden del día los siguientes puntos:

- Trabajo en Barrios Las Torres, ingresa al punto 13 del orden del día. **Se aprueba 5 en 5**
- Compra de generador para trabajos de la cuadrilla de mantenimiento, ingresa al punto 14 del orden del día. **Se aprueba 5 en 5**
- Nota correspondiente a (OTRA) COLECTIVA, solicitando el uso de la plaza Batlle y Ordoñez y cinta de pare, ingresa al punto 15 del orden del día. **Se aprueba 5 en 5**
- Nota de Agrupación el Protero, referente a una fiesta que se realizará el 20/12/2020, en la que solicitan, escenario y trofeos. Se ingresa al punto 16 del orden del día. **Se aprueba 5 en 5**

3- Presupuesto de la empresa Carlos Machado, para trabajos de limpieza de cunetas en varias calles de la ciudad, con retro excavadora y camión incluido, por un monto de \$193,000 IVA incluido, RUT 080236870015. El concejo resuelve aprobar el gasto. Se aprueba 5 en 5

4- Correo de la arquitecta Paola Debuglio referido a reciclajes en la ciudad de Las Piedras, específicamente el reciclaje de aceite de cocina usado. El concejo resuelve mantener en el orden del día y que secretaría, convoque a la Arquitecta como invitada a una sesión del concejo. Se aprueba 5 en 5

5- Solicitud de Pablo Altesor, en la que pide autorización para filmar el edificio y una

colaboración económica de \$5,000 para su presentación en un concurso de videoclips folklórico, por haber sido seleccionado entre los 16 mejores. El concejo resuelve aprobar el pedido y que se le comunique que deberá rendir el gasto por el importe otorgado. **Se aprueba 5 en 5**

6- Expediente 2018-81-1010-00124 Solicitud para colocar un carro de venta de comidas en el año 2018, El concejo resuelve que se remita a Sección Ferias, para que se expidan en cuanto a la situación actual del petitorio. **Se aprueba 5 en 5**

7- Expediente 2019-81-1010-002298. Solicitud para colocar un carro de venta de comidas en la calle Espínola y Wilson Ferreira, El concejo resuelve que se remita a Sección Ferias, para que se expidan en cuanto a la situación actual del petitorio. **Se aprueba 5 en 5**

8- Expediente 2012-1010-00694 Incumplimiento de pagos en el Paseo de Compras, Local 47. El concejo resuelve que se remita a Sección Ferias, para que se expidan en cuanto a la situación actual del petitorio. **Se aprueba 5 en 5**

9- Solicitud de representantes de la Olla Pueblo Nuevo, referida a la reposición de un vidrio y soldadura de metal desplegable, ante actos de vandalismo ocurridos en el local. El concejo resuelve, pedir presupuesto para la compra del vidrio y la reparación del metal desplegable se realice con la cuadrilla de mantenimiento. **Se aprueba 5 en 5**

Siendo la hora 21:00 se retira el concejal Walter Lascano, asume como titular la suplente Andrea Marengo.

Siendo la hora 21:00 se vota una prorroga de 30 minutos. **Se aprueba 5 en 5**

10- Oficio 2020/026306/2 correspondiente a expresiones vertidas por el edil departamental Alejandro Repeto, el concejo resuelve por mayoría, enviar la siguiente respuesta.

Habiéndose tomado conocimiento de las expresiones vertidas por el edil Alejandro Repetto, referente al descuido y deterioro del espacio público de esta ciudad, encontramos algunas incongruencias entre la realidad actual y lo expresado por el señor edil. **Se aprueba 4 en 5**

11- Oficio 2020/026308/2 correspondiente a expresiones vertidas por el Edil Alejandro Repetto, por el día del patrimonio. El concejo resuelve tomar conocimiento. **Se aprueba 4 en 5**

12- Presupuesto para agendas 2021. El concejo resuelve hacer una compra de 35 agendas Milenium para repartir entre los concejales actuales y quienes asuman, por un monto de \$ 22,500 a la empresa González Rosso Ltda. RUT 210234560010. **Se aprueba 5 en 5**

13- Merendero de Barrio Las Torres, solicitan la colaboración de materiales portland, arena, pedregullo, hierro, para la confección de columnas de hormigón que se utilizarán como vigas, y a su vez tosca para el contrapiso. El concejo resuelve mantener en el orden del día hasta obtener el presupuesto. **Se aprueba 5 en 5**

14- Se autoriza el gasto para la compra de un generador que será utilizado por la cuadrilla del Municipio en determinadas obras, a la empresa Barraca DAFE Berrana Ltda. RUT 214803890012, por un monto de \$50,826. **Se aprueba 5 en 5**

15- Nota de OTRA COLECTIVA, Debido a la actividad que están organizando en el marco del Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer, solicitan el uso de la plaza Batlle y Ordoñez y cinta de PARE, para utilizar en determinados sectores de la plaza, respetando la normativa de protección de los espacios verdes, para el día 25/11/2020. **Se aprueba 5 en 5**

16- Agrupación el potrero, solicitan ampliación y trofeos, para una actividad que fue postergada del mes de mayo, al 20 de diciembre. El concejo resuelve encomendar al concejal Milton Nuñez, con la finalidad de pedirles que la nota deberá ser dirigida al concejo Municipal, como así también enunciar la cantidad de trofeos que estarían precisando. **Se aprueba 5 en 5**

Siendo la hora 21:30 culmina la sesión.

La presente Acta, se lee otorga y firma el 03 de noviembre de 2020, ocupando los folios 102 al 104.

ALCALDE



Ricardo Mazzini
Alcalde
Municipio de Las Piedras

CONCEJAL



CONCEJAL



CONCEJAL

CONCEJAL